



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

7893/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información
Nº7893, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante
con número de documento de identidad
quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Listado de
empresas industriales inscritas en El Salvador desglosadas por municipios, número de
empleados, representante legal, contactos (dirección y teléfono)Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe del Departamento de Actuarido y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, el Jefe del Departamento de Actuarido y Estadística envió archivo electrónico con información solicitada, al mes más reciente disponible, no se incluyen datos de los empleadores sobre la dirección y teléfono, ya que son confidenciales según lo dispuesto en el art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese: la información descrita en la presente resolución el cual consta en archivo adjunto.

Notifiquese por medio de correo electrónico.

Licda./Ena Violeta Mirón

M.L.

Oficial de Información OIR/ISSS

1333

OFICIAL OFICIAL OF THE PROPERTY OF THE PROPERT